



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001574-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuestiones relacionadas con el proyecto de biorrefinería de Barcial del Barco y La Robla y fondos de la Unión Europea y sobre si tiene algo que ver un presunto fraude en solicitud de fondos investigado por la Fiscalía Europea con la reciente dimisión del Director General de Industria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 143, de 2 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

En Contestación a la Pregunta Escrita **PE/001574**, Núm. Registro de entrada 2288, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador, D. LUIS MARIANO SANTOS REGLERO, del **Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!**, de las Cortes de Castilla y León, solicitando a la Junta de Castilla y León,

“Dado que hay medios que están publicando que el proyecto de Biorrefinería de Barcial del Barco y La Robla está financiado con fondos UE y la solicitud de los mismos estaría presuntamente bajo sospecha de corrupción por diferentes organismos de la UE como la Fiscalía, OLAF y la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo (véase por ejemplo <https://theobjective.com/espana/politica/2023-03-23/europa-oficina-fraude/>), se realizan a la Junta de Castilla y León las siguientes.

PREGUNTAS:

1. *¿Presentó la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Industria u otro órgano en el año 2021 o 2022 el proyecto de Biorrefinería de Barcial del Barco y La Robla a los fondos UE?*

2. *En caso afirmativo del punto anterior ¿A qué Ministerio fueron remitidos previo el envío a Bruselas, quiénes constaban como beneficiarios y cómo está la situación actual de los mismos?*



3. ¿Tiene algo que ver un presunto fraude en solicitud de fondos investigado por la Fiscalía Europea con la reciente dimisión del Director General de Industria?

Se informa que, en lo que respecta a la primera pregunta, en la Dirección General de Industria no se tiene constancia de ningún proyecto presentado para financiación europea relativo a la Biorrefinería de Barcial del Barco y La Robla. En cuanto a la tercera pregunta, la dimisión del anterior Director General de Industria no tiene nada que ver con ningún presunto fraude.

Valladolid, 30 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y EMPLEO

Fdo.: Mariano Veganzones Díez.